

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26608** *DISTRIBUCIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 60/2011, dimanante de autos número 1261/08, a instancia de José Manuel Martínez Lama y Julio José Guzmán Sande contra Distribuciones Andaluzas, S.L., en la que con fecha 3/06/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 50.036,31 euros de principal, más la cantidad de 10.007,26 euros presupuestados para intereses, gastos y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055282-1